



**TERCERA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE SOLICITUDES QUE SE EXCLUYEN O SE TIENEN POR DESISTIDAS DE LA CONVOCATORIA 2021 DE AYUDAS A PROYECTOS DE I+D+i PARA LA REALIZACIÓN DE «PRUEBAS DE CONCEPTO», EN EL MARCO DEL PROGRAMA ESTATAL DE I+D+i ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD, DEL PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2017-2020.**

Al amparo de la Orden CNU/320/2019, de 13 de marzo, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

En aplicación de dichas bases reguladoras, mediante resolución de 21 de abril de 2021 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, se aprobó la convocatoria para el año 2021 del procedimiento de concesión de ayudas correspondiente a la convocatoria de Proyectos de I+D+i para la realización de «Pruebas de Concepto», en el marco del Programa Estatal de I+D+i orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020. (Identificador Base de Datos Nacional de Subvenciones: 556969; extracto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril de 2021).

Con fecha 29 de julio de 2021 se publicó en la página web de la Agencia Estatal de Investigación la primera resolución de solicitudes de ayuda que se excluyen o se tienen por desistidas, previo requerimiento de subsanación y trámite de audiencia. Asimismo, el 13 de agosto de 2021 se publicó una segunda resolución de solicitudes que se excluyen o se tienen por desistidas en relación al cumplimiento del «principio DNSH».

Con posterioridad a la publicación de la propuesta de resolución provisional de la convocatoria en la página web de la Agencia Estatal de Investigación el 30 de septiembre de 2021, varias entidades han manifestado su desistimiento expreso de la solicitud de ayuda presentada, por lo que

**RESUELVO:**

1.º Dictar la tercera resolución de solicitudes que se excluyen o se tienen por desistidas en la convocatoria 2021 de ayudas a Proyectos de I+D+i para la realización de «Pruebas de Concepto», en el marco del Programa Estatal de I+D+i orientada a los Retos de la Sociedad, según se detalla en el anexo a esta resolución.

2.º Ordenar la publicación de esta resolución en la página web de la Agencia Estatal de Investigación. En virtud de lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Complementariamente a dicha publicación, la presente resolución se comunicará individualmente a los solicitantes de las ayudas mencionadas en el anexo a través de Facilit@, ubicada en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia e Innovación. Dicha comunicación no tendrá efectos de notificación practicada.



Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el órgano que la dictó en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en los artículos 9.1.c) y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

LA PRESIDENTA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN  
P.D. (Resolución de 27 de julio de 2018, BOE nº 184 de 31 de julio)  
El Director de la Agencia Estatal de Investigación  
Fdo.: Enrique Playán Jubillar

FIRMADO



**ANEXO. SOLICITUDES EXCLUIDAS/DESISTIDAS  
PROYECTOS DE I+D+i «PRUEBAS DE CONCEPTO» CONVOCATORIA 2021**

| Nº | REFERENCIA         | SUB<br>ÁREA | ENTIDAD SOLICITANTE     | CENTRO  | NIF       | CAUSA<br>EXCLUSIÓN/ DESISTIMIENTO           | EFEECTO       |
|----|--------------------|-------------|-------------------------|---|-----------|---|---------------|
| 1  | PDC2021-121518-I00 | INF         | UNIVERSIDAD DE GRANADA  | DPTO. DE ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA<br>DE COMPUTADORES | Q1818002F | Desistimiento expreso del/de la solicitante | Desistimiento |
| 2  | PDC2021-121423-I00 | BTC         | UNIVERSIDAD DE VALENCIA | DEPTO. FISILOGIA- FAC. MEDICINA                       | Q4618001D | Desistimiento expreso del/de la solicitante | Desistimiento |